

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-28	
			FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : 1-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486	CONTRATO No.	115-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 09 AL 31 DE ENERO DE 2019	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		PASTO- ARN NARIÑO -	

OBJETO DEL CONTRATO:
prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo señalado se desarrolló revisión de los diferentes aspectos relacionados con el proceso de reincorporación tales como el decreto ley 899 de 2017, el compes 3931 de 2018 y adicionalmente se desarrolló una jornada de inducción de las nociones generales de reincorporación como: beneficios económicos, actividades a cargar el SIR, códigos de registro de actividades, entre otros, con orientadora de reincorporación.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo señalado se generaron cuatro (4) jornadas de convocatoria a PR, una (1) con el ánimo de desarrollar acciones relacionadas a la atención psicosocial a PR y tres (3) para aplicación del instrumento Registro Nacional de Reinconformación (RNR), fruto de las cuales se logró generar la aplicación de once (11) RNR, así: ocho (8) en el municipio de Pasto, dos (2) en el municipio de Ipiales y uno (1) en el municipio de Ricaurte.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo señalado se desarrolló atención a PR en cinco (5) municipios del departamento de Nariño, los cuales se relacionan a continuación: Córdoba, municipio en el cual se brindó atención psicosocial a una (1) PR, Ricaurte, en el cual se brindó atención psicosocial a dos PR (2) Mallama, en el cual se brindó atención psicosocial a una (1) Sandona, el cual se brindó atención psicosocial a una (1) Nariño en el cual se brindó atención psicosocial a dos PR (2), Buesaco, en el cual se brindó atención psicosocial a una (1) y Pasto con doce PR (12).
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo señalado se desarrollaron a PR tres (3) acompañamientos en salud, uno por cita para tomografía de tórax, a PR del municipio del Rosario, otro en atención por urgencias ante cuadro de cálculos renales a PR del municipio de Pasto y otro por cita en neurocirugía y oftalmología, en el municipio de Pasto a PR del Municipio del Rosario. Finalmente se desarrolló tres (3) acompañamientos en acceso a educación formal para PR y su grupo familiar, logrando matrícula y acceso a educación en el municipio de Pasto.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo señalado se logró generar cuatro (4) sensibilizaciones frente al acceso a educación formal en los municipios de Pasto, Córdoba y Ricaurte, brindando orientación en oferta educativa y programas de formación para adultos, pactando compromiso de inscripción a oferta educativa.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo señalado se brindó cinco (5) asesorías para formulación de proyecto productivo, específicamente en el sector agropecuario, tres (3) de ellas en el municipio de Ricaurte y dos (2) en el municipio de Nariño, de igual forma se recibieron inquietudes en relación a los proyectos de acceso a vivienda, en el municipio de Sandona y en los requisitos para optar a proyecto productivo en el municipio de Pasto.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo señalado se desarrollaron tres (3) visitas domiciliarias en el municipio de Pasto, para atención psicosocial, logrando generar en las visitas empatía con los participantes y reconociendo sus intereses actuales en su proyecto de vida, en este sentido las visitas fueron el espacio oportuno para el establecimiento de acciones como vinculación educativa, asesoría en elaboración de proyectos productivos y trámites en traslado en salud. Finalmente se desarrolló reunión con Secretaría de Educación Municipal de Pasto con el ánimo de facilitar el acceso a formación educativa de PR del municipio de Pasto y su grupo familiar.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo señalado se desarrolló el registro de información en SIR, generando un total de cuarenta y dos (42) registros de actividades o asistencia a actividades en el marco del proceso de reincorporación, se el caso de actividades en los ejes Personal, Salud o Educación y finalmente en la aplicación del instrumento RNR
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el periodo señalado se presentó la información requerida por las distintas instancias en los tiempos establecidos, en este sentido se reportaron actualizaciones en la base de datos de RNR, informes de expensas e informes mensual de honorarios dentro del término establecido previamente en reunión de equipo.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo señalado se participó de los diferentes espacios de trabajo establecidos desde el equipo de reincorporación, en el cual se desarrollaron dos (2) encuentros, uno (1) para conocer la población asignada en el proceso de reincorporación y otro para tratar temas relacionados a la metodología y el plan de acción a seguir en 2019, en este sentido se pactó visitas al asentamiento de Tallambi para desarrollo de acciones psicosociales, el diseño y programación de actividades grupales en los municipios y temas de interés a desarrollar dentro del proceso de reincorporación

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-26	
			FECHA: 2017-12-28	VERSIÓN: V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486	CONTRATO No.	115-2019
PERÍODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 09 AL 31 DE ENERO DE 2019	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		PASTO- ARN NARIÑO	

OBJETO DEL CONTRATO: prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos	
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el período señalado se reconoció los diferentes aspectos relacionados al contrato en el proceso de reincorporación, en este sentido se pacta el apoyo en el desarrollo de actividades psicosociales en el asentamiento de Tallambi, además de algunos entrenamientos en distintos elementos del proceso de reincorporación según delegación de orientadora de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

 DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):  NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE Fecha VoBo: 31-01-18
--	--

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"